

Silvio Cuneo,
 doctor en
 Derecho y
 profesor de la
 U. Central.

CAMILA FIGUEROA

Una vez salí del Juzgado de Garantía de Viña del Mar y me encontré con una jueza que me llevó al centro de la ciudad en su auto. En el camino nos estacionamos a conversar en tercera fila. De pronto apareció un carabinero que nos empezó a mirar hasta que finalmente se acercó. Cuando la jueza giró su cabeza hacia la ventana y el carabinero pudo ver su cara, le dice 'perdón, magistrada'. Lo cuento como una anécdota, pero eso es lo que pasa normalmente. Los jueces efectivamente tienen un poder que no tenemos todos", describe Silvio Cuneo Nash, doctor en Derecho y profesor de la Universidad Central, quien desde el Cerro Alegre de Valparaíso habla sobre el significado y las consecuencias de habitar un rol.

Claudia Reveco Iglesias era la jueza secretaria del Primer Juzgado Civil de Valparaíso cuando decidió entrar al motel donde murió Valentina González Heresmann el 30 de julio del año pasado, pese a que el Ministerio Público aún no daba la orden de investigar el caso y a que el hijo de su pareja, Felipe Olivares, era una de las tres personas que había estado con la víctima en el motel.

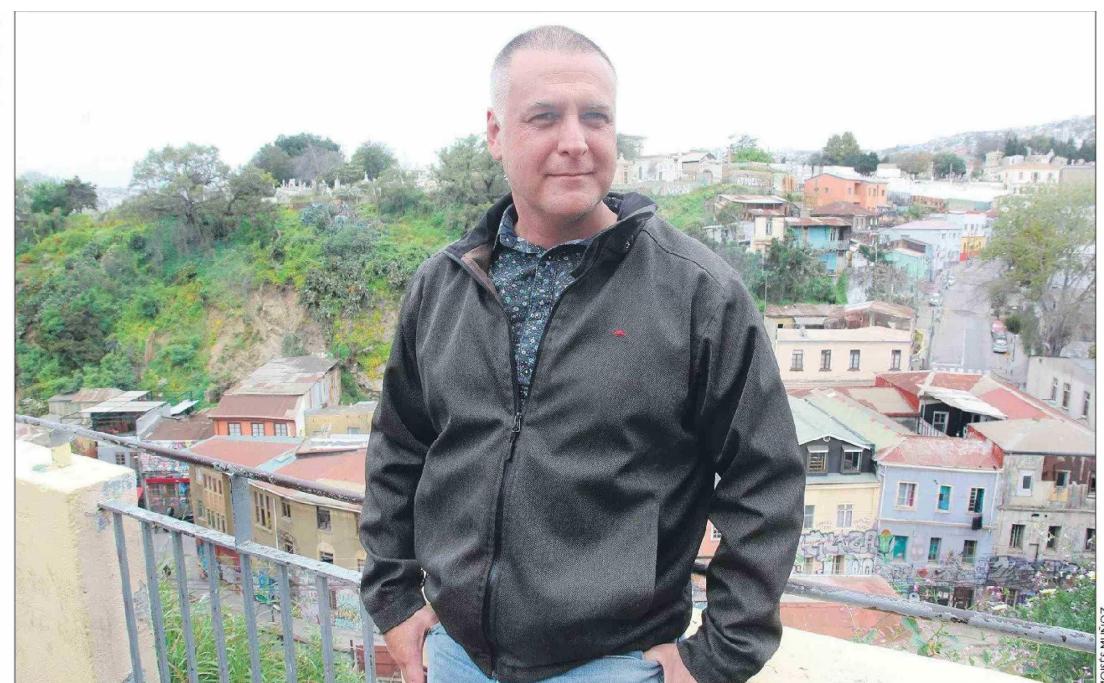
Como Reveco entró al lugar antes de que fuese periciado y sin que un fiscal la hubiera llamado, fue sancionada este jueves por la Corte de Apelaciones de Valparaíso con la suspensión de su cargo durante cuatro meses y goce de medio sueldo. Según un comunicado del tribunal de alzada, que no especifica el motivo exacto de la sanción, Reveco transgredió gravísimamente sus deberes funcionarios aquel domingo.

¿Una persona es funcional incluso un domingo, abogado?

"Pese a que no existe un documento que diga que los jueces deben comportarse de cierta manera en su vida privada y fuera del trabajo, ellos sí se someten al escrutinio de la ciudadanía y de las autoridades. Te pondré un ejemplo muy puntual. No tiene nada de malo que un juez o un senador se emborrache un sábado en la noche. Sin embargo, el hecho de que alguien pueda grabarlo y difundirlo puede debilitar a la autoridad y al concepto que representan que es la justicia".

Pero eso tiene que ver con el qué dirán más que con un real menoscabo al trabajo de alguien

"Sí, tiene que ver más con normas sociales que jurídicas. La ciudadanía es quien les exige un comportamiento ejemplar porque existe un acuerdo tácito de que las personas que están en uno de los tres poderes del Estado deben comportarse de cierta manera. De lo contrario, pierden credibilidad. Que una autoridad esté borracha saltando en una mesa, fuera de su horario laboral, no tiene nada de malo. El problema de eso es que estamos viviendo una crisis de las insti-



MOISÉS MURCIA

Silvio Cuneo fue profesor de Valentina González, cuyo cuerpo apareció en un motel de Quintero

Doctor en Derecho: "Los jueces tienen un poder que no tenemos todos"

A propósito de jueza sancionada, experto explica por qué es tan relevante la imagen que transmite quien acepta un rol de autoridad.

tuciones en que los partidos políticos y los tribunales son cuestionados. Las personas están sedientas de encontrar a otros para apuntarlos con el dedo, sobre todo si son autoridades".

¿Por qué tanta exigencia?

"Los jueces, por ejemplo, tienen una facultad muy importante: pueden decidir sobre la libertad y el patrimonio de las personas. Por eso es que deben comportarse ejemplarmente para evitar cualquier comentario. Alguien podría decir 'cómo este juez me está mandando a prisión preventiva si hay un video que lo muestra haciendo un africano con piscola'. Estar curado no tiene nada de malo, pero si es una autoridad le recomiendo que se cuide mucho en sus actos personales, que no tienen que ver con el cumplimiento de su trabajo".

Un juez, un fiscal y quienes trabajan en el Poder Judicial saben lo que deben y no deben hacer para no someterse al escrutinio".

¿Un juez sabe que no debe entrar al sitio del suceso?

"Claro, pero las leyes son súper interpretables. Lo que claramente

sabe un juez es que no se puede mover nada del lugar donde murió una persona hasta que lleguen las instrucciones del fiscal. Eso es algo que entiende Carabineros y la Policía de Investigaciones".

¿Por qué cree que Carabineros no se opuso a que Reveco entrara?

"Porque es jueza. Tengo muchos amigos jueces y efectivamente uno ve el trato de Carabineros, que es particularmente sumiso con ellos. Ahora, si al sitio del suceso llega un juez o una jueza y les dice a los carabineros que quiere entrar a ver, pese a que no está instruyendo el caso y que no es la madre de la víctima, estaría abusando de su autoridad de jueza para intervenir donde no puede. Eso es grave y por eso ella fue sancionada y me parece bien".

Pero el tribunal no hizo público los motivos exactos de esa sanción

"Muchas veces los fiscales y los jueces son sancionados o amonestados, pero eso no se filtra porque si se difunde puede ser complicado para la imagen del Poder Judicial".

¿Y usted cuida su imagen?

"Yo no soy juez, soy solo un profesor universitario y aún así me cuido. Cuando estoy en un bar o en un restaurante y me encuentro con alumnos no me paso de la cuenta con las copas. Tampoco hago comentarios sobre la apariencia de las personas: por ejemplo, no le diría a un alumno que su corte de pelo está bonito. En la universidad no cierro la puerta de la oficina, aunque el alumno quiera comentarme algo personal. No existe un reglamento que indique esas cosas, pero prefiero cuidarme".

Usted conoce bien el caso de Valentina, profesor Cuneo.

"Fue mi alumna en la Universidad de Viña del Mar. Era buena estudiante, una chica que no tenía problemas con nadie. La abogada de la familia, Cynthia Pérez también fue mi alumna. Sé que está particularmente muy dolida porque además de ser la abogada querellante, era muy amiga de Valentina y de la familia. Hasta el momento no hay pruebas de un delito, pero ojo, eso puede ser porque tal vez alguien entró al sitio del suceso y eliminó pruebas de un posible delito. No lo sabemos".

» "Tengo muchos amigos jueces y efectivamente uno ve el trato de Carabineros, que es particularmente sumiso con ellos"

Silvio Cuneo, autor del libro "Abogado defensor"